



M^a DOLORES GÓMEZ PIQUERAS, en calidad de Alcaldesa del Ayuntamiento de Carcelén (Albacete) con C.I.F.: P0202000F y domicilio en Plaza Juan José Gómez Molina, nº 1

INFORMO que:

El Ayuntamiento de Carcelén ha sacado a licitación los pastos del Monte de Utilidad Pública nº 99 Muelas de Carcelén, con una superficie de 1.715 Has.

El plazo de adjudicación es de 5 años, pudiendo producirse, en su día y previos los trámites legales correspondientes, una prórroga o nueva adjudicación.

En dicha extensión se encuentran ubicados dos corrales propiedad del Ayuntamiento de Carcelén, uno de los cuales dispone de nave anexa con una superficie aproximada de unos 350 metros.

A nuestro juicio y teniendo en cuenta la opinión de los técnicos, el pastoreo extensivo habitual y continuado en el tiempo representa una herramienta eficaz y eficiente para la limpieza y conservación de los montes, así como para la prevención de incendios.

Según Resolución 191, de fecha 15 de noviembre de 2018, ha resultado adjudicatario D. Antonio Moreno Hernández, con D.N.I.: 47.080.753Y.

Me consta que, con fecha 20 de noviembre de 2018, el Sr. Moreno ha solicitado al Ayuntamiento de Carcelén licencia de actividad para ganadería extensiva, que al día de la fecha se encuentra en tramitación.

Y, para que conste donde proceda, firmo el presente a petición del interesado.



**II INFORME SOBRE PASTOS - AYUNTAMIENTO DE CARCELÉN - Cod.781822 -
04/12/2018**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
PJ3qnP3gQsU0tI3n
WhYvT9Jl725ihzYFC
c9MQQ8k5I=

Código seguro de verificación: P7HX6Y-CCGE7APU

Pág. 1 de 1